

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

891 *VEGA MEDIA LIMITED, PUBLISTAR LIMITED,
WORLD BUSSINESS REPORT LIMITED*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 390/2000 de ejecución número 15/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Federico Fernández de Santos Ortiz contra Vega Media Limited, Publistar Limited y World Bussiness Report Limited, se ha dictado la fecha de 22.11.2010 Decreto con el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia parcial por importe de 39.637,78 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100086331-1